



[Primeras Planas](#)		[IECM](#)		[TECDMX](#)		[Proceso Electoral CDMX](#)
[INE](#)		[TEPJF](#)		[Proceso Electoral Federal](#)		[Congreso Local](#)
	[CDMX](#)		[Nacional](#)			
[Columnas](#)						

PRIMERAS PLANAS

El Universal: Se apropian cerros para tirolesa privada. **Reforma:** Desata tormenta burla de Trump. **Excélsior:** "Negociaremos el T-MEC desde nuestra fuerza". **La Jornada:** México debe revisar comercio con China; "no es recíproco". **La Crónica de Hoy:** Vacaciones de verano a salvo: vuelos normales después del apagón. **El Sol de México:** Cuerpos de extranjeros se acumulan en las morgues.

PLANAS METROPOLITANAS

Reforma: batean, de nuevo, recuento completo. **Excélsior:** Batean, otra vez, el voto por voto en la Cuauhtémoc. **La Jornada:** Sala regional rechaza otra vez recuento en la Cuauhtémoc. **El Sol de México:** Iztapalapa será verde.

VISITA EL BLOG DE LA COMUNIDAD CHILANGA EN EL EXTRANJERO

SÍGUENOS EN TWITTER: @VotoChilango

SÍGUENOS EN FACEBOOK: VotoChilango

TARJETA INFORMATIVA

IECM

Las autoridades electorales de México deben tomar nota de las lecciones y hacer frente a los retos para incrementar la participación electoral de la comunidad residente en el extranjero, coincidieron el Consejero del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, **Mauricio Huesca** Rodríguez, y Efraín Jiménez, Coordinador General del Colectivo de Federaciones y Organizaciones Mexicanas Migrantes en Estados Unidos de América (COLEFOM). [Línea Política MX \(sitio\)](#), [Dossier de Prensa CDMX \(sitio\)](#), [Sociedad Noticias CDMX \(sitio\)](#)

La Comisión Permanente de Quejas del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** acordó empezar procedimientos especiales sancionatorios en contra de la diputada local del PAN Daniela Álvarez, el alcalde priista de La Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano, y el ex diputado federal del Partido Verde Ecologista (PVEM) de México Javier López Casarín, alcalde electo de Álvaro Obregón, por violaciones a la norma. La comisión también aprobó empezar un procedimiento especial en el caso de la queja



presentada contra la ahora diputada electa de Morena, PT y PVEM por el distrito 11 en Venustiano Carranza, Elvia Estrada Barba, por vulneración al interés superior de la niñez por la publicación de dos videos con menores. [La Jornada](#)

La Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó el recuento parcial de los votos referentes a la elección en la alcaldía Cuauhtémoc. Con ello rechazó el recuento total de los sufragios. Ante ello y por unanimidad, los magistrados aprobaron modificar el acuerdo impugnado y proceder al recuento de votos solo en algunas casillas donde sí se detectaron irregularidades. Al respecto, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** informó que está atento a los términos en que deba realizar el recuento de votos conforme lo que determinó la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). [Reforma.com \(sitio\)](#), [El Universal \(sitio\)](#), [Milenio \(sitio\)](#), [La Prensa \(Sitio\)](#), [Reforma, Milenio \(sitio\)](#), [Excélsior, La Jornada, El Universal, El Universal La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [La Prensa, La Prensa, UnomásUno, Sin Embargo \(sitio\)](#), [Latinus \(Sitio\)](#), [SDP Noticias \(sitio\)](#), [Proceso \(sitio\)](#), [La Crónica de Hoy, El Herald de México, Capital CDMX \(Sitio\)](#), [Canal 121 Telefórmula, 104.1 Radio Fórmula, Radio Fórmula \(sitio\)](#), [La Prensa \(Sitio\)](#), [Animal Político \(sitio\)](#), [Milenio \(sitio\)](#), [Canal 11 Once, Mexiqueño EDO.MEX \(Sitio\)](#), [Mega Noticias MEX \(sitio\)](#), [CDMX Magacín \(Sitio\)](#), [Diario de México CDMX \(sitio\)](#), [Noticaribe QROO \(sitio\)](#), [El Diario de Nuevo Laredo TAMP\(Sitio\)](#), [MSN Noticias EU \(sitio\)](#), [Por Esto QROO \(sitio\)](#), [24-Horas.mx \(Sitio\)](#), [Balón Cuadrado CDMX \(sitio\)](#), [Reporte AO CDMX \(Sitio\)](#), [Reporte Coyoacán CDMX \(sitio\)](#), [Columna Digital CDMX \(sitio\)](#), [Zócalo COAH \(sitio\)](#), [MX Político CDMX \(Sitio\)](#), [Cúspide México EDO.MEX \(sitio\)](#), [El Sol de México, Balón Cuadrado CDMX \(sitio\)](#), [Mexiqueño EDO.MEX \(Sitio\)](#), [Mensaje Político \(Sitio\)](#), [CDMX Magacín \(Sitio\)](#), [Reporte Coyoacán CDMX \(sitio\)](#), [Reporte AO CDMX \(Sitio\)](#)

La excandidata Caty Monreal y los partidos que la postularon presentaron otros tres recursos contra la alcaldesa electa, Alessandra Rojo de la Vega, por violencia política de género, rebase de tope de gastos de campaña e inequidad mediática. Eduardo Santillán, vocero del equipo de Monreal, confirmó que actualmente hay cuatro asuntos pendientes ante el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral capitalino (TECDMX), mismos que se deberán de resolver antes del 1 de octubre, cuando tome posesión la siguiente alcaldesa de la demarcación. [Animal Político \(sitio\)](#)

TECDMX

La Sala Regional del TEPJF autorizó abrir la paquetería de 85 casillas para un recuento parcial de votos en la elección por la Alcaldía Cuauhtémoc en la Ciudad de México. Sin embargo, no se encontraron fundamentos para repetir el escrutinio en el resto de las casillas. La Sala Regional revocó la resolución del TECDMX de realizar un recuento total de votos, argumentando que no había fundamentos suficientes. [Reforma](#)



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



El pleno rechazó por unanimidad el cómputo en la totalidad de la votación en la elección de la candidata Alessandra Rojo de la Vega. Sin embargo, se determinó llevar a cabo el cómputo en 28 casillas donde se encontraron irregularidades. Morena impugnará la decisión y también se presentaron recursos por violencia política y por rebasar el tope de gastos de campaña. [La Jornada](#)

La Sala Regional del Tribunal Electoral federal ordenó que se haga un recuento parcial en 73 de las 861 casillas instaladas en la elección de la alcaldía Cuauhtémoc. La magistrada presidenta argumentó que no hay elementos que pongan en duda la certeza de los resultados en toda la elección. La candidata electa, Alessandra Rojo de la Vega, anunció que agotarán todas las instancias para impedir el recuento parcial. [Excélsior](#)

La Sala Regional del TEPJF rechazó el recuento total de votos en la contienda por la alcaldía Cuauhtémoc y ordenó realizar un recuento parcial de las 73 casillas con irregularidades. Esta es la segunda ocasión que se reitera la victoria de Alessandra Rojo de la Vega y la quinta ocasión en que se le da el triunfo a la coalición Va X la Ciudad de México. La excandidata de Morena, Caty Monreal, considera que el recuento parcial no es suficiente para esclarecer las irregularidades ocurridas. [El Heraldo de México](#)

La Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aprobó un recuento parcial de votos correspondiente a la elección en la alcaldía Cuauhtémoc, en la que la candidata por la coalición del PAN, PRI y PRD, Alessandra Rojo de la Vega, resultó vencedora con 156 mil 436 sufragios contra 145 mil 14 de la morenista Catalina Monreal. El recuento se llevará a cabo solamente en 73 casillas en las que se registraron irregularidades, y la Sala fijó como fecha para que esto se realice, el 29 de julio próximo. En sesión pública esta mañana, por unanimidad, el pleno rechazó así el recuento total de la votación que había aprobado el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, ya que "no existen elementos que permitan suponer de forma preliminar la existencia de irregularidades generalizadas que ponga en duda la certeza de los resultados de toda la elección". [La Jornada \(sitio\)](#), [Canal 6 TV EDO.MEX \(sitio\)](#), [Muro Político MX \(sitio\)](#), [Milenio \(sitio\)](#), [Canal 120 Milenio](#), [Excélsior \(Sitio\)](#), [El Sol de México \(sitio\)](#), [24-Horas.mx \(Sitio\)](#), [La Silla Rota \(sitio\)](#), [Vanguardia VER \(Sitio\)](#), [El Heraldo de México \(sitio\)](#), [Quadratín México \(sitio\)](#), [Canal 121 Telefórmula](#), [103.3 Radio Fórmula](#), [Pasantes DF CDMX \(Sitio\)](#), [Contra Réplica CDMX \(Sitio\)](#), [Uno TV Noticias \(Sitio\)](#), [Canal 120 Milenio](#), [Nación 321 \(Sitio\)](#), [Excélsior \(Sitio\)](#), [Misión Política CDMX \(Sitio\)](#), [Teléfono Rojo \(Sitio\)](#), [Proceso \(sitio\)](#), [N+ CDMX \(sitio\)](#), [XEVT TAB \(Sitio\)](#), [Libertad Bajo Palabra VER \(Sitio\)](#), [XEU \(Sitio\)](#), [1470 Radio Fórmula](#), [Los Reporteros CDMX \(sitio\)](#), [José Cárdenas \(Sitio\)](#), [La Paradoja CHIH \(sitio\)](#), [Canal 120 Milenio](#), [Omnia de Chihuahua CHIH \(sitio\)](#), [Julio Astillero \(sitio\)](#), [Aristegui Noticias \(sitio\)](#), [Central Municipal CDMX \(sitio\)](#), [Teléfono Rojo \(Sitio\)](#), [uno más uno \(sitio\)](#), [Diario 7 Noticias CDMX \(sitio\)](#)

El grupo parlamentario del PAN el Congreso exigió la renuncia del magistrado presidente del TECDMX, Armando Ambríz por supuestas acciones en favor del partido Morena en la elección por la Alcaldía Cuauhtémoc "Es importante hacer mención del deficiente trabajo del Tribunal de la Ciudad de México, que desgraciadamente se ha prestado al contentillo de los intereses de Morena y sus aliados". [Reforma](#)



PROCESO ELECTORAL LOCAL

La virtual Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, se reunió con los alcaldes electos de Morena para dialogar sobre temas prioritarios para la siguiente Administración, como el manejo del agua, los servicios públicos, el bienestar y la recuperación del espacio público a través de las Utopías con enfoque de cuidados. Durante el foro Gobiernos Locales de la Transformación, la morenista se reunió con los próximos mandatarios de Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Xochimilco y los equipos de Iztacalco, Iztapalapa y Venustiano Carranza. Brugada aseguró que la mayoría obtenida en la jornada electoral fortalecerán la gobernanza en las alcaldías y que el proyecto de Utopías fungirá como principal motor para aplicar las políticas públicas y programas sociales de su próxima gestión, la cual iniciará el 8 de octubre. [Reforma.com](https://www.reforma.com) ([sitio](#)),

INE

El Instituto Nacional Electoral (INE) distribuirá a más tardar el 23 de agosto las diputaciones y senadurías plurinominales que corresponden a cada partido y el instituto proyecta que Morena, Partido Verde y Partido del Trabajo obtendrían hasta 364 diputaciones y 83 senadurías, es decir, mayoría calificada con la que podrían modificar la Constitución. Benito Nacif, exconsejero del INE y profesor de la división de Estudios Políticos del CIDE, indicó en entrevista con El Sol de México que la discusión en este momento es “si ese límite aplica de igual manera a las coaliciones que a los partidos políticos”, pues en las asignaciones de diputaciones plurinominales que ha hecho el INE con anterioridad ha limitado la sobrerrepresentación de los partidos y no de las coaliciones. [Reforma](#), [El Sol de México](#)

Es necesario que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) actúe con mayor celeridad en la revisión de las impugnaciones contra el “ilegal proceso” para la relección del actual dirigente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, que avanza con gran rapidez y el martes podría ser ya un hecho consumado, señalaron el ex presidente del partido, Enrique Ochoa Reza, y Fernando Lerdo de Tejada, integrante de una corriente priísta. “Sólo pedimos que los magistrados, conforme a derecho, actúen con carácter urgente, porque Moreno Cárdenas desafía al Tribunal, no cumple sus resoluciones y viola la ley al modificar los estatutos partidistas en plena época electoral, lo que está prohibido en la legislación en la materia”, recalcó Ochoa Reza, quien ha presentado, junto con otros ex presidentes, diversas impugnaciones. Expuso que les preocupa que los proyectos elaborados por el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, que pasan al Instituto Nacional Electoral (INE) todas las impugnaciones en torno a la asamblea priísta y el otro recurso contra la emisión de la convocatoria para el proceso de relección, que se turna a la Comisión de Disciplina Partidaria del PRI, no hayan sido votados aún en el Tribunal. [La Jornada](#)

Para la consejera del Instituto Nacional Electoral (INE) Dania Ravel las acciones afirmativas sí han logrado que representantes de grupos discriminados lleguen al Congreso federal, pero reconoce que también han sido utilizadas para la simulación. Por ello, considera Ravel que en las próximas elecciones tienen



que colocarse nuevos filtros para garantizar que los candidatos sí pertenezcan a estas comunidades y realmente impulsen en las cámaras federales una agenda con sus intereses y exigencias. [Reforma](#)

El PAN acusó que la coalición Sigamos Haciendo Historia se quiere apropiarse de 80 diputados en el reparto de plurinominales y, con ello, hacer la mayoría calificada que les permitiría hacer reformas constitucionales. La Secretaria General de Acción Nacional, Noemí Luna, señaló que la Secretaría de Gobernación (Segob) quiere imponer una "distorsión" de hasta 164 diputados en el reparto de 200 plurinominales. Además, pidió que esta situación sea estudiada y corregida por el INE y el Tribunal Electoral. [Reforma](#)

TEPJF

En octubre del año pasado, cuando arrancaba el proceso electoral, la Magistrada Claudia Valle Aguilascho abogaba por un "piso parejo" y "un trato igual para todos". El día 17 de ese mes comparecía ante la Comisión de Justicia del Senado de la República como aspirante a Magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Ahora, la experiencia judicial de sus alforjas vino en su ayuda y el jueves obtuvo el cargo. Con su designación, el TEPJF estará en posibilidades de validar la elección presidencial. [Reforma](#)

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha anunciado la elaboración de un primer Documento de Trabajo, correspondiente al proyecto de resolución de los juicios interpuestos contra la nulidad de la elección presidencial. Los magistrados Felipe de la Mata Pizaña y Felipe Alfredo Fuentes Barrera, miembros de la comisión especial encargada de sustanciar las impugnaciones para calificar la elección presidencial, han recibido este documento de manos del secretario general de Acuerdos, Ernesto Santana, y del secretariado de Estudio y Cuenta. [107.9 Horizonte](#)

En entrevista, Enrique Ochoa, expresidente nacional del PRI, habló sobre la renovación de la dirigencia del Partido Revolucionario Institucional. El ex presidente del PRI en días anteriores se presentó ante la presidenta del TEPJF, Mónica Sota, para impugnar los cambios a los institutos y la convocatoria para la elección de la dirigencia nacional del partido. Comentó que platicó con el magistrado ponente Reyes Mondragón y la magistrada Janine M. Otálora con la finalidad de que se haga respetar la ley, ya que la Ley Electoral es muy clara en cuanto a que durante el proceso electoral federal no se pueden hacer modificaciones a los estatutos de los partidos políticos ni renovar la dirigencia. [102.5 MVS Noticias](#)

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha avanzado en el proceso de calificación de la elección presidencial, con la entrega de un primer borrador del proyecto de resolución a los magistrados Felipe de la Mata y Felipe Fuentes, miembros de la Sala Superior. Este documento inicial fue proporcionado por el secretario general de Acuerdos, Ernesto Santana Bracamontes, y el Secretariado del Estudio y Cuenta. [Canal 120 Milenio](#)



La Consejería Jurídica del Ejecutivo federal ha interpuesto un recurso de revisión ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, solicitando la revocación de la sentencia emitida por la Sala Regional Especializada. La Consejería acusa a los magistrados Luis Espíndola, Rubén Lara y Mónica Lozano de emitir una resolución sin fundamentos sólidos, alegando que el presidente Andrés Manuel López Obrador hizo un uso indebido de programas sociales y coaccionó el voto durante sus conferencias matutinas. [Canal 120 Milenio](#)

Los magistrados Felipe de la Mata y Felipe Fuentes, miembros de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, han recibido un primer borrador del proyecto para calificar la elección presidencial. Ambos magistrados forman parte de la comisión especial encargada de sustanciar las impugnaciones relacionadas con esta elección. [Canal 120 Milenio](#)

La Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha rechazado el acuerdo emitido por el Tribunal Electoral capitalino que ordenaba el recuento total de los votos en la elección de la alcaldía Cuauhtémoc. A pesar de que ya se entregó la constancia de mayoría a Alejandra Rojo de la Vega, candidata de la Alianza PRI, PAN y PRD, la candidata de Morena, Catalina Monreal, ha estado impugnando esta decisión. La Sala Regional, en sesión realizada este sábado, concluyó que no existen elementos suficientes para un recuento total, ya que no se detectaron irregularidades generalizadas en todas las casillas. Por unanimidad, los tres magistrados, bajo la propuesta de la magistrada presidenta María Guadalupe Silva, decidieron modificar el acuerdo y ordenar un recuento parcial en casillas con irregularidades acreditadas. Este recuento parcial se llevará a cabo el próximo lunes 29 de julio, representando un nuevo revés para Morena en su intento de lograr un recuento total. [Canal 120 Milenio](#), [Canal 121 Telefórmula](#)

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha anunciado que los magistrados Felipe de la Mata y Felipe Fuentes, miembros de la Sala Superior, han recibido un primer borrador del proyecto para calificar la elección presidencial. Ambos magistrados forman parte de la comisión especial encargada de sustanciar las impugnaciones relacionadas con esta elección. En una tarjeta informativa, se detalló que de la Mata y Fuentes recibieron el documento de trabajo preliminar del secretario general de Acuerdos, Ernesto Santana Bracamontes, y del Secretariado de Estudios y la Cuenta, quienes conforman este órgano. Este primer documento representa un avance en el proyecto de resolución de los juicios presentados en contra de la nulidad de la elección presidencial. Según el plan de trabajo establecido, el proyecto de resolución definitivo se presentará el próximo 24 de julio. [Canal 120 Milenio](#)

PROCESO ELECTORAL FEDERAL

Las elecciones del pasado 2 de junio, con muchos claroscuros, le dieron un contundente voto de confianza al presidente López Obrador y la oportunidad de que su visión de país continúe por seis años más a través de la primera presidenta de México. No cabe de la felicidad de que su sucesora, Claudia Sheinbaum Pardo, cuidará su proyecto y sus espaldas. A casi dos meses del proceso electoral se terminó



el momento de los festejos y la realidad se impone. Y tras tantas sonrisas y felicitaciones se evidencia que nuestra futura presidenta se ganó la rifa del tigre. [Excélsior](#)

Previo al inicio del gobierno de Claudia Sheinbaum, el 1° de octubre, los viejos dirigentes sindicales, eternizados en los grandes gremios, han apresurado su relección, para “adecuarse” a la nueva administración, pero también para “asegurar su permanencia” al frente de sus organizaciones. Es el caso del sindicato petrolero, que el pasado lunes desarrolló su proceso de elección en sus 36 secciones y en donde se perpetuaron personajes cercanos a Carlos Romero Deschamps, quien falleció en octubre del año pasado. [La Jornada](#)

La declaración de la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum sobre la creación de una Secretaría de Ciencia ha sido bien recibida. Sin embargo, su gobierno recibe un Consejo de Ciencia y Tecnología desmantelado, transformarlo en una secretaría exitosa requerirá una reingeniería de fondo. La actual Ley de Ciencias fue diseñada a espaldas a la comunidad académica. Elaborada a puertas cerradas dentro del Consejo, mayoriteada en la Cámara de Diputados y aprobada en el Senado durante el Viernes Negro, ha sido impugnada ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por ser violatoria de los derechos humanos y por anticonstitucional, pues no respeta el pacto federal ni las atribuciones de los estados de la República. [El Universal](#)

Consciente de que si bien desde sus cada vez más insulsas mañaneras, aunque de manera claramente ilegal, él mismo abonó al holgado triunfo del oficialismo, de la exregenta Claudia Sheinbaum, en concreto en los pasados comicios, Andrés Manuel López Obrador continúa evidenciando su íntima resistencia a abandonar el poder y, como ofrece un día y otro también, emprender su camino a La Chingada, su rancho en Palenque, Chiapas, apenas concluya el período sexenal para el que él fue electo. [Excélsior](#)

Ante la próxima renovación de la dirigencia guinda, expertos ven en ese partido que su fragilidad reside en la cacia de líderes capaces de reemplazar a su creador y abrir espacios para la crítica interna. Mario Delgado estimó que el reemplazo de la presidencia tendría que ser en septiembre, aunque no se ha definido la fecha ni el mecanismo que utilizará el partido. Los estatutos establecen dos opciones para la elección de la presidencia y secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional (CEN): la primera, que serán elegidos en una asamblea del Congreso Nacional La segunda opción es mediante encuestas abiertas la población en general. La convocatoria estará a cargo del CEN la organización del proceso a cargo de la Comisión Nacional de Elecciones, mientras que la Comisión Nacional de Encuestas estará a cargo de este ejercicio. [El Universal](#)

CONGRESO LOCAL

El Congreso del estado mexicano de Puebla aprobó el lunes la despenalización del aborto hasta las 12 semanas de gestación, convirtiéndose en la entidad número 14 en México en alinear la Constitución



local con el dictamen de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Además, el Congreso capitalino dio un paso histórico aprobó penas de 30 70 años de cárcel para los que cometan transfeminicidios. [El Universal](#)

En su artículo Federico Döring señala que: En sesión extraordinaria del Congreso de la CDMX, este jueves fue aprobado un dictamen por el que se modificaron diversos ordenamientos para tipificar el delito de transfeminicidio. No se trata de un tema menor, en México, cada año decenas de personas son asesinadas sin más motivo que el odio de sus asesinos; por el simple hecho de pertenecer a la comunidad LGBTQ+ Esta reforma fue la consecuencia de la recomendación 02/2019, emitida por la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX. conocida como el caso Paola Buenrostro, quien era una mujer transgénero y trabajadora sexual. [Excélsior](#)

El 8 de junio de 2023, el Congreso de la Ciudad de México fue el destinatario de nuevas propuestas legislativas. Bajo la presidencia de Fausto Zamorano, del PRI, la Mesa Directiva demoró un mes en procesarlas, argumentando la necesidad de un análisis detallado. Las propuestas fueron asignadas a la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano, liderada por Víctor Hugo Lobo, ex coordinador del PRD y actual miembro de Morena, y a la Comisión de Planeación del Desarrollo, bajo la dirección del panista Ricardo Rubio. Estas comisiones acordaron llevar a cabo cinco parlamentos abiertos en distintas alcaldías: Tláhuac el 13 de octubre, Álvaro Obregón el 20, Iztapalapa el 27, Gustavo A. Madero el 3 de noviembre y Coyoacán el 10. Dichos eventos estuvieron marcados por la disconformidad y protestas de los vecinos, lo que provocó interrogantes tanto internos como externos respecto al Congreso. [Reforma](#)

CIUDAD DE MÉXICO

El robo de motocicletas sin violencia ha aumentado un 35.7% en el primer cuatrimestre de 2024 en comparación con el mismo período de 2023, según la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Las motocicletas de trabajo, utilizadas principalmente para la entrega de comida rápida y mensajería, son las más robadas. Las alcaldías de Iztapalapa, Venustiano Carranza y Cuauhtémoc son las más afectadas por este delito. Patricia Bugarin, presidenta de la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados (OCRA), señaló que el robo de motocicletas aseguradas también ha aumentado, y destacó la necesidad de una estrategia digital para ayudar a los propietarios a localizar sus vehículos robados. [Excélsior](#)

La alcaldesa electa de Iztapalapa, Aleida Alavez, tiene como uno de sus principales proyectos convertir la demarcación en una zona verde y sustentable, con la reforestación de áreas urbanas y la coordinación con expertos en el tema. Además, también busca mejorar el suministro de agua y garantizar la seguridad a través de un gabinete de seguridad y la mediación de conflictos vecinales. [El Sol de México](#)



NACIONAL

El repunte de contagios de COVID-19 en México está poniendo a prueba el sistema de salud en al menos ocho estados, con una ocupación de camas en hospitales que alcanza el 100%. La Secretaría de Salud rechaza que este aumento sea motivo de alarma, pero ha ordenado el uso de cubrebocas en clínicas y hospitales. Además, se reporta un incremento en el número de contagios y víctimas en las últimas semanas. [El Heraldo de México](#)

La virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, afirmó que la relación comercial entre México y Estados Unidos se ha convertido en una relación de igualdad gracias al "modelo económico moral" de la Cuarta Transformación. Destacó que México se ha convertido en el principal socio comercial de Estados Unidos y que se negocia en igualdad de circunstancias. Además, celebró la disminución de la pobreza, el desempleo y el aumento del salario mínimo en México, así como la reducción de la migración hacia Estados Unidos. [Excélsior](#)

El crimen organizado ha elevado la presión a comercios, antros y productores de nueve estados. El delito de extorsión escaló en Colima, Guanajuato, Michoacán, Nuevo León, Morelos, Veracruz, Hidalgo, Edomex y Campeche. En los últimos días, en Coatzacoalcos, Veracruz, una célula criminal pasó de las amenazas al incendio de comercios para exigir el cobro de cuotas. [Reforma](#)

El territorio mexicano es considerado más peligroso para los migrantes que la selva del Darién, ubicada entre Colombia y Panamá. Los migrantes prefieren enfrentar el riesgo de cruzar la selva dos veces antes que pasar por México, donde padecen secuestros, extorsiones y violaciones. En los últimos ocho años, se han registrado más de seis mil migrantes que fueron víctimas de delitos en su paso por México. [El Sol de México](#)

Los padres de los 43 normalistas desaparecidos en Ayotzinapa aún están analizando el informe sobre el caso que les entregó el presidente López Obrador. No emitirán una postura sobre su contenido hasta el 26 de julio, cuando se reúnan la mayoría de los padres. En el informe, López Obrador afirma que no se ha encontrado evidencia de la participación directa del ejército en el crimen de Iguala. [La Jornada](#)

COLUMNAS

En la columna de Fray Bartolomé, Templo Mayor se señala: VAYA irigote se armó con el discurso en el que aparentemente Donald Trump insulta al próximo secretario de Economía, Marcelo Ebrard ES QUE, justo después de ofrecer su muy particular versión sobre la negociación que hubo con México para que militares vigilaran la frontera durante su mandato, el republicano se refirió a una "persona estúpida" aseguró que tenía un coeficiente intelectual de 50 60. [Reforma](#)



En la Columna Política de Bajo Reserva se señala: El texto menciona que la relación entre México y Estados Unidos bajo la presidencia de Trump fue conflictiva y que la nueva administración mexicana podría enfrentar dificultades similares si Trump es reelegido. También se menciona que el gobernador electo de Yucatán, Joaquín Díaz, y el senador Jorge Carlos Ramírez Marín, ambos exmiembros del PRI, están buscando exponer presuntos fraudes cometidos por dirigentes del partido en contratos falsos relacionados con el Tren Maya. Además, se menciona que el encargado de los penales federales ha recibido multas por fallas en procesos con reos, y que el exministro presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, ha utilizado TikTok para defender la reforma al Poder Judicial impulsada por el gobierno.

[El Universal](#)

En la Columna Política de Frentes Políticos se señala: 1. ¡Notable! Claudia Sheinbaum, la virtual presidenta electa, destacó el éxito del modelo económico de la 4T. Afirmó que México se ha convertido en el principal socio comercial de EU, negociando en condiciones de igualdad. En San Luis Potosí, junto a Andrés Manuel López Obrador, celebró la disminución de la pobreza y el desempleo, así como el aumento del salario mínimo. Reconoció a los migrantes como héroes que sostienen la economía y subrayó que la migración ha disminuido. Sheinbaum resaltó el abandono del modelo neoliberal y la entrada de un gobierno que realmente trabaja para el pueblo. Y hay más. [Excélsior](#)

En la Columna Política de Sacapuntas se señala: El candidato presidencial de Estados Unidos, Donald Trump, continúa criticando al gobierno mexicano y anunció una deportación masiva si gana la presidencia. Mientras tanto, en México, se está preparando una revisión del T-MEC para identificar áreas de oportunidad. Graciela Ortiz es la presidenta interina del PRI y Alejandro Moreno y Carolina Viggiano buscan la reelección como presidente y secretaria general del partido. [El Herald de México](#)

En el editorial de se señala: El Departamento de Justicia de Estados Unidos ha demandado a Southwest Key Programs, el mayor proveedor de alojamiento para niños migrantes no acompañados en ese país, por los abusos sexuales y el acoso que sus empleados habrían perpetrado contra los menores a su cargo a lo largo de ocho años. Esta organización sin fines de lucro continuó recibiendo miles de millones de dólares en contratos gubernamentales y albergando a los niños a pesar de que las autoridades conocían la existencia de un patrón de violencia, simplemente por falta de otro lugar donde ubicarlos. [La Jornada](#),

En la Columna Política de Sube y Baja se señala: El ciclista esloveno Tadej Pogacar está cerca de ganar su tercer título en el Tour de Francia después de ganar su quinta etapa en la carrera. Por otro lado, el piloto mexicano Sergio Pérez tuvo un choque durante la calificación del GP de Hungría y tendrá que salir del sitio 16 en la carrera. [La Crónica de Hoy](#)

En la Columna Política de El Caballito se señala: Morena continúa buscando la anulación de la elección en la alcaldía Cuauhtémoc debido a las irregularidades que se cometieron. También se plantea un cambio en la dirigencia estatal de Morena en el Estado de México debido a la entrada de nuevos presidentes municipales. Además, se confirman más víctimas del feminicida serial de Iztacalco, con la cumplimentación de dos órdenes de aprehensión adicionales. [El Universal](#)